



Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 320/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP), DEL MINISTERIO DE LA MUJER, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 7389/24 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"

Asunción, 15 de julio de 2025

VISTO: El Memorándum N° 041/2025 de fecha 14 de julio de 2025, de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, que eleva a consideración la aprobación del Plan Anual de Transparencia e Integridad (PATIP) del Ministerio de la Mujer, conforme al proceso de implementación en la institución de la Ley N° 7389/24, de fecha 03 de diciembre de 2024, "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY". -----

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Nacional de la República del Paraguay, en el artículo 242, dispone: "Los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativas a las materias de su competencia. [...]". -----

Que, el Decreto N° 2, de fecha 15 de agosto de 2023, "Por el cual se nombran Ministros del Poder Ejecutivo", en su artículo 10, dispone: "Nombrase a la señora Cynthia Carolina Figueredo Arriola como Ministra de la Mujer". -----

Que, por Ley N° 34/92, de fecha 18 de septiembre de 1992, se crea la Secretaría de la Mujer, y, por Ley N° 4675/12 de fecha 25 de julio de 2012, se eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de la Mujer. -----

Que, por Decreto N° 630/13, de fecha 08 de noviembre de 2013, "Se reglamentan la Ley N° 4675/12 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de la Mujer" y la Ley 34/92, y se establecen sus funciones, atribuciones y autoridades, y se deja sin efecto el Decreto N° 9900/2012", dispone en su artículo 11 inc. h) "Emitir Resoluciones relacionadas con las atribuciones que le confieren las disposiciones legales.". -----

Que, por Decreto N° 1147/19, de fecha 18 de enero de 2019, "Se modifican incisos de los artículos 4, 13 y los artículos 19, 20, 21 y 22, del Decreto N° 630/13, "Por el cual se reglamentan la Ley N° 4675/12, "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de la Mujer" y la Ley N° 34/92, se establecen sus funciones, atribuciones y autoridades, y se deja sin efecto el Decreto N° 9900/12". -----

Que, la Resolución CGR N° 445 POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 7389/24, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, Y SU ANEXO de fecha 17 de junio de 2025, en su artículo 1° textualmente dispone: "Por el presente anexo se establecen los lineamientos para la planificación anual de acciones en materia de transparencia e integridad de las instituciones públicas, con el propósito de fortalecer la integridad y prevenir la corrupción". -----





Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 320/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP), DEL MINISTERIO DE LA MUJER, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 7389/24 “QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”

Asunción, 15 de julio de 2025

...//...

- 2 -

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**LA MINISTRA DE LA MUJER,
RESUELVE:**

Artículo 1°- Aprobar el *PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP)* del Ministerio de la Mujer, el cual en **Anexo** forma parte de la presente disposición. -----

Artículo 2° - **Encomendar** a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio de la Mujer, realizar las gestiones para el fiel cumplimiento de la presente disposición. ----

Artículo 3° - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar. -----



Mg. Cynthia C. Figueredo Arriola
Ministra de la Mujer



MINISTERIO DE LA
MUJER
PARAGUAY

PARAGUÁI
KUNANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA

“PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA”

MINISTERIO DE LA MUJER

EJERCICIO FISCAL 2025





Lic. Félix Giménez
Asesor de la MAI
Ministerio de la Mujer


Abog. Saul Acuña
Encargado de la Unidad de
Transparencia y Anticorrupción
Ministerio de la Mujer



Lic. Zulma Cristaldo
Directora de Planificación
Ministerio de la Mujer



PATIP 2025 del Ministerio de la Mujer

El Plan de Transparencia e Integridad Pública del Ministerio de la Mujer, en cumplimiento de la ley N° 7389/24, “QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, Y SU ANEXO”, contempla la planificación anual de acciones en materia de Transparencia e Integridad y constituye una herramienta preventiva y de gestión compuesto por cinco elementos autónomos, cada uno con parámetros y bases legales específicos. Elaborado conjuntamente bajo la coordinación de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, con la Dirección General de Gabinete y la Dirección General de Planificación y Proyectos de conformidad a los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República.


Lic. Félix Giménez
Asesor de la MAI
Ministerio de la Mujer




Abog. Saúl Acuña
Encargado de la Unidad de
Transparencia y Anticorrupción
Ministerio de la Mujer


Lic. Zulma Cristaldo
Directora de Planificación
Ministerio de la Mujer



MINISTERIO DE LA
MUJER
PARAGUAY

PARAGUAY
KUNANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Ministerio de la Mujer

AÑO: 2025

COMPONENTE: Acceso a la Información Pública

METAS: Cumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa, conforme a legislación vigente y Procedimiento Interno.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Monitoreo y Supervisión de la actualización constante de las informaciones públicas en la página web de tal manera a que la ciudadanía visualice la gestión institucional.	Informes sobre monitoreo	Registro de publicaciones de Transparencia Activa. Informes a la Máxima Autoridad Institucional y CGR		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES:



Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:
Saúl Acuña
C. I. N°: 1540007
Fecha: 14/07/2025

Abog. Saúl Acuña
Encargado de la Unidad de
Transparencia y Anticorrupción
Ministerio de la Mujer

Firma del funcionario
responsable del área
Dirección General de
Gabinete

Aclaración de Firma: Félix
Giménez

C. I. N°: 4334218
Fecha: 14/07/2025

Lic. Félix Giménez
Asesor de la MAI
Ministerio de la Mujer

Firma del funcionario
responsable del área
Dirección General de
Planificación y Proyectos

Aclaración de Firma: Zulma
Cristaldo

C. I. N°: 3654899
Fecha: 14/07/2025

Lic. Zulma Cristaldo
Directora de Planificación
Ministerio de la Mujer



MINISTERIO DE LA
MUJER
PARAGUAY

PARAGUAY
KUNANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:

Ministerio de la Mujer

AÑO: 2025

COMPONENTE:

Participación Ciudadana

METAS:

Participación en Redes Sociales. Página web Institucional.

ACTIVIDADES

INDICADORES

MEDIOS DE
VERIFICACIÓN

PLAZO AÑO 2025

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

Difusión a través de la Página web Institucional y Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok) de información a los ciudadanos y ciudadanas, de las actividades del Ministerio de la Mujer, de los Centros Regionales de las Mujeres, del Centro Ciudad Mujer y de Ciudad Mujer Móvil, interactuando y fomentando la participación con la sociedad, potenciando las nuevas tecnologías de la información, en los trabajos, proyectos, programas y actividades ministerial

Informes.
Gacetillas.

Página web
institucional.
Enlaces.
Fotografías.

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

OBSERVACIONES:

Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Firma del funcionario
responsable del área
Dirección General de
Gabinete

Firma del funcionario
responsable del área
Dirección General de
Planificación y Proyectos



Aclaración de Firma:
Saúl Acuña

C. I. N°: 1540007

Fecha: 14/07/2025

Aclaración de Firma: Félix
Giménez

C. I. N°: 4334218

Fecha: 14/07/2025

Aclaración de Firma: Zulma
Cristaldo

C. I. N°: 3654899

Fecha: 14/07/2025

Abog. Saúl Acuña
Encargado de la Unidad de
Transparencia y Anticorrupción
Ministerio de la Mujer

Lic. Félix Giménez
Asesor de la MAI
Ministerio de la Mujer

Lic. Zulma Cristaldo
Directora de Planificación
Ministerio de la Mujer



MINISTERIO DE LA
MUJER
PARAGUAY

PARAGUAY
KUNANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Ministerio de la Mujer

AÑO: 2025

COMPONENTE: Gestión de Riesgos que puedan comprometer la Integridad Pública

METAS: Prevención de Riesgos

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Coordinar con las dependencias la revisión y actualización de Mapas de Riesgos y Políticas de Administración de Riesgo	Reuniones. Talleres.	Minutas de Reunión. Mapa de Riesgos por dependencia.						x						

OBSERVACIONES:

Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:
Saúl Acuña

C. I. N°: 1540007

Fecha: 14/07/2025

Abog. Saúl Acuña
Encargado de la Unidad de
Transparencia y Anticorrupción
Ministerio de la Mujer

Firma del funcionario
responsable del área
Dirección General de
Gabinete

Aclaración de Firma: Félix
Giménez

C. I. N°: 4334218

Fecha: 14/07/2025

Lic. Félix Giménez
Asesor de la MAI
Ministerio de la Mujer

Firma del funcionario
responsable del área
Dirección General de
Planificación y Proyectos

Aclaración de Firma: Zulma
Cristaldo

C. I. N°: 3654899

Fecha: 14/07/2025

Lic. Zulma Cristaldo
Directora de Planificación
Ministerio de la Mujer

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"
--

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:	Ministerio de la Mujer
--------------	------------------------

AÑO: 2025

COMPONENTE: Integridad y Ética Pública

METAS: Desarrollar lineamientos que permitan instalar servidoras (res) íntegras (os) mediante prácticas éticas continuas.

[illegible]**OBSERVACIONES:**

Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Firma del funcionario
responsable del área
Dirección General de
Gabinete

Firma del funcionario
responsable del área
Dirección General de
Planificación y Proyectos



Aclaración de Firma:
Saul Acuña

C. I. N°: 1540007
Fecha: 14/07/2025

Abog. Saúl Acuña
Encargado de la Unidad de
Transparencia y Anticorrupción
Ministerio de la Mujer


Aclaración de Firma:
Félix Giménez

Aclaración de Firma:
Félix Giménez

C.I. N°: 4334218
Fecha: 14/07/2025

Lic. Félix Giménez
Asesor de la MAI
Ministerio de la Mujer



Aclaración de
Firma: Zulma
Cristaldo

C. I. N°: 3654899
Fecha: 14/07/2025

Lic. Zulma Cristaldo
Directora de Planificación
Ministerio de la Mujer

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"
--

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:	Ministerio de la Mujer
--------------	------------------------

AÑO: 2025

COMPONENTE: Iniciativas Adicionales en Integridad

METAS: Reflejar el compromiso con la mejora continua y el constante crecimiento del talento humano con que cuenta el Ministerio de la Mujer

[illegible]

OBSERVACIONES:	
----------------	--



Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:
Saúl Acuña

C. I. N°: 1540007
Fecha: 14/07/2025

Abog. Saúl Acuña
Encargado de la Unidad de
Transparencia y Anticorrupción
Ministerio de la Mujer

Firma del funcionario
responsable del área
Dirección General de
Gabinete

Aclaración de Firma: Félix
Giménez

C. I. N°: 4334218

Fecha: 14/07/2025
Lic. Félix Giménez
Asesor de la MAI
Ministerio de la Mujer

Firma del funcionario
responsable del área
Dirección General de
Planificación y Proyectos

Aclaración de Firma: Zulma
Cristaldo

C. I. N°: 3654899

Fecha: 14/07/2025

Lic. Zulma Cristaldo
Directora de Planificación
Ministerio de la M...